



📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C. MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7570

📱 bajaepic
🌐 bajaepicmx

Reglamento, Términos y Condiciones

Baja Epic, BUE 100 KM & Frijolito Ride

Versión del documento: 18 de febrero del 2024

El Baja Epic es una carrera de ciclismo de montaña que se disputará del 15 al 19 de octubre del 2024 constando de un prólogo y de 3 etapas. Se rige por el presente Reglamento, Términos y Condiciones.

La versión más actual del reglamento vigente se encuentra publicada en el sitio web www.bajaepic.com, el participante que se inscribe al Baja Epic acepta el presente Reglamento, Términos y Condiciones. Así mismo el participante deslinda de responsabilidad a la organización así como patrocinadores, personal, ayudantes, voluntarios y proveedores y renuncia emprender cualquier demanda legal en contra de ellos.

1. RECORRIDO Y KILOMETRAJE

	Fecha	Kilometraje	Elevación
Prólogo	16 Oct. 2024	20 km	521 m
Etapa 1	17 Oct. 2024	94 km	2580 m
Etapa 2	18 Oct. 2024	104 km	2850 m
Etapa 3	19 Oct. 2024	97 km	2400 m

La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos en caso de condiciones externas.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MÉXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📌 bajaepic
📷 bajaepicmx

2. PARTICIPACIÓN:

- 2.1. El evento está abierto para ciclistas femeniles y/o varoniles, que sean profesionales o amateurs.
- 2.2. La edad mínima de participación es de 15 años. Los menores de edad deberán estar acompañados por un padre o tutor el día de la inscripción, quien deberá presentar una identificación oficial vigente, firmar una autorización y todos los documentos necesarios para la participación del menor.
- 2.3. Los participantes deben encontrarse en buena salud mental y física. La organización del evento tiene el derecho de solicitar una confirmación por parte de un médico.
- 2.4. Se recomienda a los participantes que cuenten con un seguro médico y de accidentes válidos en México. La organización únicamente provee primeros auxilios y transporte de emergencia hacia un hospital en caso de ser necesario. Los gastos generados a partir de este punto son responsabilidad del participante.
- 2.5. La póliza de seguro ampara los participantes en el evento y los protege en caso de accidente de acuerdo a las siguientes coberturas:

Coberturas	Suma Asegurada	Deducible
Muerte accidental	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR
Gastos de Sepelio por accidente	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR
Reembolso de Gastos Médicos	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR

Resaltamos que la cobertura de gastos médicos es únicamente REEMBOLSO al participante de hasta POR CONFIRMAR pesos mexicanos. En caso de que los gastos médicos sean mayores a esta suma, deberán ser cubiertos por el participante.

- 2.6. Los corredores participan en el evento bajo su propio riesgo. Los organizadores del evento no asumirán ninguna responsabilidad, tanto lesiones a personas como daños y o pérdida de propiedad o equipamiento.
- 2.7. La organización se reserva el derecho de admisión.
- 2.8. El ciclista deberá estar debidamente registrado.
- 2.9. Para que una categoría de participación se lleve a cabo, deberá de contar con un mínimo de 5 participantes/equipos inscritos, si no serán asignados a otra categoría.





📍 Baja Epic IS4, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7570

📱 bajaepic
🌐 bajaepicmx

- 2.10. Es responsabilidad de los participantes extranjeros revisar su situación migratoria antes de comprar su boleto de avión y realizar el viaje. Deberán revisar con anticipación si deben tramitar o no alguna visa para ingresar a México. Así mismo en caso de llegar a los Estados Unidos, deberán revisar de manera adicional si requieren o no visa para ingresar a este país. El participante deberá cubrir en cualquier caso los gastos relacionados con los trámites migratorios de visa o de internación turística a dichos países.

3. MODALIDAD Y CATEGORÍAS

- 3.1. El participante puede elegir participar en la modalidad individual o en pareja.

- 3.2. La edad del participante se basará en la edad nominal.

3.3. CATEGORÍAS BAJA EPIC INDIVIDUAL

Pro Varonil
18 a 29 años
30 a 39 años
40 a 49 años
50 a 59 años
+ 60 años
eBike Varonil
Pro Femenil
Femenil
eBike Femenil

3.4. CATEGORÍAS BAJA EPIC PAREJAS

Hombres -80 años
Hombres +80 años
Mixto
Femenil -80 años
Femenil +80 años





📍 **Carretera IS4, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico**

☎ **+52(646) 977.1730
+1 (619) 906.7578**

📱 **bajaepic
bajaepicmx**

3.5. CATEGORÍAS BUE100K

Pro Varonil
15 a 19 años
20 a 29 años
30 a 39 años
40 a 49 años
50 a 59 años
+ 60 años
eBike -45
eBike +45
Femenil Elite
Femenil
eBike Femenil

3.6. CATEGORÍAS FRIJOLITO RIDE

Varonil
Femenil
eBike

3.7. Los participantes inscritos en la modalidad de pareja deberán correr juntos en todas las etapas del evento y vestir el mismo jersey. La distancia (tiempo de intervalo) entre ambos participantes no debe rebasar 1 minuto en ningún momento de la carrera. Estos tiempos son revisados en la salida, checkpoints, puntos de hidratación y meta.

Así mismo los jueces pueden revisar este intervalo en cualquier parte de la etapa. Si los participantes de esta modalidad no respetan este intervalo serán sujetos a penalizaciones.





📍 Baja California Sur, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

4. REGISTRO - INSCRIPCIONES:

- 4.1. Los registros se deben de realizar a través de la sección de inscripción dentro del sitio web www.bajaepic.com Los registros en línea abren el Febrero 2024 y cierran el 1 de Octubre del 2024.
- 4.2. El número de participantes es de máximo 500 personas. La organización tiene la opción de invitar corredores profesionales adicionales a su discreción.
- 4.3. Los participantes que deseen registrarse durante en evento podrán hacerlo pero las tarifas podrán ser distintas, y puede que ya no apliquen a ciertos elementos normalmente incluidos en la inscripción. No se realizará ningún tipo de descuento en este tipo de registro. El lugar y horarios para este tipo de registros será comunicado a través del sitio web www.bajaepic.com y/o página oficial de Facebook.
- 4.4. El registro se completa únicamente ya que recibe la confirmación de la organización. Los pagos deben realizarse por medio de la plataforma de pagos de www.bajaepic.com
- 4.5. El participante deberá presentarse personalmente para que se le haga la entrega de su paquete y que la organización le coloque su brazalete, esto con la finalidad de comprobar los datos manifestados. Debe conservar el brazalete puesto hasta el fin del evento.
- 4.6. Los menores de edad deben de estar acompañados el día de la entrega del paquete por un padre o tutor, el cual deberá presentar una identificación oficial vigente, firmar una autorización y los documentos necesarios para la participación del menor.
- 4.7. La organización solicitará se presente una identificación oficial vigente con fotografía. Así mismo deberá firmar una carta donde reconoce haber leído el presente reglamento, una deliberación de responsabilidad y un pagaré de \$100 USD en caso de pérdida o daño del dispositivo de geolocalización.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7570

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

5. CANCELACIONES

- 5.1. Los participantes que se registran tienen la obligación de realizar el pago correspondiente a las prestaciones elegidas.
- 5.2. Si cancela su participación antes del día 1ero de septiembre será reembolsado del 50% del valor pagado para su registro. Si cancela su participación después de esta fecha no habrá reembolso.
- 5.3. El reembolso de servicios externos se sujeta a los términos y condiciones de cada proveedor y no depende de Baja Epic.
- 5.4. Si desea ser sustituido por otro participante es posible siempre y cuando se notifique a la organización por medio del correo registro@bajaepic.com y se realice un pago de \$100 dólares americanos por participante, antes del día 1 de Septiembre del 2024. La sustitución de participante no es posible después de esta fecha.

6. SERVICIOS ADICIONALES.

Baja Epic es más que una carrera por etapas! Es una extraordinaria aventura de ciclismo de montaña en la Baja que permite disfrutar de la región. Los participantes pueden diseñar sus paquetes a través de servicios adicionales, tales como hospedaje, traslados, gastronomía, visitas turísticas y más. Todos los servicios adicionales son ofrecidos por terceros por lo que la organización de Baja Epic no se hace responsable de cualquier situación originada con estos proveedores. Cualquier situación que se presente se deberá resolver directamente entre el prestador de servicio y el participante.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📌 bajaepic
📷 bajaepicmx

7. EQUIPAMIENTO

- 7.1. El participante es responsable de su equipamiento y del material entregado por la organización durante toda la competencia.
- 7.2. La organización facilita a cada uno de los participantes:
 - 7.2.1. Un plato equipado de un chip RFID para medición de tiempos
 - 7.2.2. Un brazalete,
 - 7.2.3. El reglamento, términos y condiciones del evento disponible en línea
 - 7.2.4. Archivos del recorrido en formato digital (GPX)
 - 7.2.5. Un sistema de geolocalización GPS. (POR CONFIRMAR)
- 7.3. Casco
 - 7.3.1. El participante debe presentarse con un casco de montaña duro homologado a su medida.
 - 7.3.2. Debe traer puesto el casco en el prólogo y en todas las etapas del evento, desde el arranque hasta la llegada a la meta.
 - 7.3.3. El casco no puede presentar fisuras en su estructura ni golpes que disminuyan las condiciones de seguridad para las cuales fue diseñado.
- 7.4. Ropa
 - 7.4.1. Los guantes son obligatorios.
 - 7.4.2. En caso de participación en la modalidad de pareja, ambos corredores deberán vestir el mismo jersey durante el prólogo así como en todas las etapas del evento, sino serán penalizados.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📌 bajaepic
📧 bajaepicmx

7.5. Hidratación, alimentación y accesorios

- 7.5.1. Cada corredor deberá escribir su dorsal en ánforas y/o mochila de hidratación, envoltorios de alimentos, cartuchos de CO₂ y demás pertenencias con un rotulador permanente y de forma bien visible.
- 7.5.2. El participante deberá llevar desde la salida el agua suficiente para llegar al primer punto de hidratación. En cada punto de hidratación se deberá asegurar y rellenar sus reservas para seguir hasta el siguiente punto de hidratación.
- 7.5.3. Todos los geles y barras energéticas deberán ser etiquetadas con su número de participación. Podrán ser verificados en la inspección así como en la llegada. Si no están etiquetados será penalizado.
- 7.5.4. Se recomienda muchísimo a los participantes que lleven consigo un kit de herramientas, partes, bomba o cartuchos de CO₂ y kit de reparación de llantas.
- 7.5.5. Así mismo se recomienda el uso de lentes de sol y protección solar.
- 7.5.6. El uso de dispositivos de audio está prohibido.
- 7.5.7. Sugerimos que el participante lleve consigo un teléfono móvil cargado durante las etapas.
- 7.5.8. El consumo de alcohol durante el prólogo y las etapas está prohibido.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

8. REVISIÓN MECÁNICA:

- 8.1.1. La revisión mecánica es obligatoria.
- 8.1.2. El participante tiene la obligación de presentar su bicicleta y el equipamiento descrito en el apartado anterior al área de revisión mecánica en tiempo y forma. Todo su equipamiento debe encontrarse en condiciones óptimas.
- 8.1.3. El equipo de revisión mecánica no realiza ningún tipo de reparación o ajuste.
- 8.1.4. Si una bicicleta es considerada inadecuada para el evento no será aprobada por el equipo de revisión mecánica.
- 8.1.5. Cada bicicleta y casco serán marcados con una etiqueta, la cual deberán permanecer en su lugar hasta el fin del evento.
- 8.1.6. En caso de no ser aprobada la revisión mecánica, el participante podrá realizar los ajustes necesarios y volver a someter su bicicleta a revisión. Si a pesar de todo la revisión mecánica no se aprueba debe saber que no habrá reembolso en la inscripción.

9. JUNTA DE CORREDORES

- 9.1.1. Las juntas de corredores se llevarán a cabo diariamente con el fin de repasar las rutas, indicar especificaciones, precauciones que tomar, secciones peligrosas de la ruta, y eventuales cambios de último momento.
- 9.1.2. Se recomienda a los participantes estén presentes en estas reuniones.

10. CONTACTOS OFICIALES DEL EVENTO

Organización del evento: BAJA EPIC 2024

El director general asume la dirección de la competencia:

Jorge Trujillo –Director General de Baja Epic

Octavio Velarde –Dirección de Operaciones

Juan González –Director Rural

Aurélie Erard –Atención a los participantes

Dereck Venezia – Director médico

Fidel Ricardo Panfilo Bernal – Medición de tiempos

Julio Daza – Representante Colombia

Xavier Grande - Representante España





📍 BAHUJCANTE 154, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C. MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

11. Seguridad

- 11.1. Los participantes son responsables de su salud y deben asegurarse estar en plenas condiciones físicas y mentales para poder participar en este evento. La organización puede requerir a su discreción la confirmación de un médico.
- 11.2. Las instrucciones de los médicos y equipo médico serán estrictamente respetadas. Si consideran que un participante se está arriesgando al participar pueden remover el participante de la carrera en cualquier momento.
- 11.3. En caso de atención médica por parte de los equipos de primeros auxilios, el participante podrá seguir con la competencia únicamente en caso de que el equipo médico lo autorice.
- 11.4. En caso de observar algún accidente o participante lesionado, tendrá la obligación de reportarlo lo más pronto posible al director de operaciones, o al próximo check point.
- 11.5. El soporte médico de primeros auxilios incluye ambulancias, médicos y asistentes, así como un helicóptero de rescate.
- 11.6. En caso de emergencia puede marcar al siguiente número de teléfono: (646)9771730





📍 Baja Epic 154, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7570

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

12. Estaciones de hidratación

- 12.1. La organización facilitará estaciones de hidratación aproximadamente cada 20 km. El participante deberá llevar desde la salida el agua suficiente para llegar al primer punto de hidratación. En cada punto de hidratación se deberá asegurar y rellenar sus reservas para seguir hasta el siguiente punto de hidratación.
- 12.2. La ubicación de las Estaciones de Hidratación serán indicados en los mapas de la ruta.
- 12.3. Cada estación de hidratación contará con un bote de basura donde podrá dejar envolturas de barras, geles, cartuchos de CO2 usados y otros desechos. El desechar de manera incorrecta estas envolturas supondrá una penalización o incluso hasta la descalificación del participante. ¡Tirar basura no está permitido!
- 12.4. Cada Estación de Hidratación será reconocida como un Check Point virtual a efectos de reglamento.
- 12.5. La organización ofrece en los puntos de hidratación el servicio de Strip Stop, que permite al participante dejar pertenencias. Las pertenencias se resguardarán en bolsas de plástico identificadas con el número de su dorsal. El participante debe asegurar que la identificación sea correcta y que la bolsa se cierre. El equipo de la estación de hidratación resguardará esta bolsa y sólo la podrá trasladar a la meta después del horario de cierre que le corresponde a la estación. El participante podrá recoger sus pertenencias en la carpa de relación con el participante en la meta. Únicamente se entregan los strip stops a los participantes que se lleven puesto el brazalete correcto.





📍 BARRANCO DE LOS COYOTES
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

13. Soporte mecánico

- 13.1. Cada etapa cuenta con dos o tres estaciones de servicio. La ubicación de las estaciones de soporte mecánico será indicada en las juntas de corredores y en los mapas de las rutas.
- 13.2. En la meta el participante encontrará asistencia mecánica.

14. Desarrollo del prólogo

- 14.1. El prólogo del Baja Epic tendrá lugar el día 16 de Octubre del 2024 a partir de las 10:00 horas. La participación al prólogo es obligatoria para los participantes inscritos en todas las etapas del Baja Epic. No podrán participar al prólogo los participantes que se inscribieron únicamente a una o dos etapas (sujetas a modificaciones del organizador).
- 14.2. La hora de arranque de cada participante será publicada 48 horas antes, en el sitio bajaepic.com. Las listas serán desplegadas en el área de registro. Los participantes se deberán presentar 15 minutos antes de su hora de arranque.
- 14.3. El tiempo del prólogo será considerado en la clasificación.
- 14.4. Si un participante no se presenta al prólogo será penalizado.
- 14.5. Si un participante se presenta con retraso al prólogo será penalizado.
- 14.6. Si un participante no logra terminar el prólogo en el tiempo impartido será penalizado.





15. Control de Salida en las etapas

- 15.1. Para todas las categorías aplican los siguientes horarios, por lo que el participante se debe presentar en el área de salida, dentro del cajón de la categoría que le corresponde y en el horario indicado.

TABLA

	Fecha	Presentación en área de Salida	Cierre de Control de Salida	Arranque
Etapa 1	17 Oct. 2024	7:15 am	7:45 am	8:00 am
Etapa 2	18 Oct. 2024	7:15 am	7:45 am	8:00 am
Etapa 3	19 Oct. 2024	7:15 am	7:45 am	8:00 am

- 15.2. Una hora antes de la hora prevista para la salida se abre el control de salida, debiendo pasar por el mismo todos los participantes con el equipamiento con el que realizarán la prueba.
- 15.3. En el control de salida la organización verificará que todos los participantes llevan correctamente etiquetado su avituallamiento con su número de corredor.
- 15.4. Habrá un cajón de salida previsto para cada categoría. El participante debe formarse en el cajón que le corresponde, sino será penalizado.
- 15.5. Si el participante no se presenta o llega con más de 15 minutos de retraso después de la hora de arranque debe saber que no podrá participar a la etapa del día, será descartado de la clasificación general y no habrá reembolso en la inscripción.
- 15.6. 15.6.La salida se dará a la hora fijada mediante una señal acústica.El tiempo de cada corredor inicia a partir del momento en que cruza el arco de salida.
- 15.7. 15.7.Todos los corredores deben pasar obligatoriamente bajo el arco de salida.
- 15.8. 15.8.Los participantes que no se hayan registrado de manera adecuada no podrán presentarse en la formación de arranque. Si lo intentan serán apartados y si resulta en un accidente antes o durante la carreta entonces será reportado a las autoridades





📍 Baja Epic 154, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7570

📌 bajaepic
📷 bajaepicmx

16. Desarrollo de las etapas

- 16.1. Las etapas son carreras de maratón con clasificación individual por tiempos que se van acumulando para establecer una clasificación general individual.
- 16.2. Únicamente los corredores que hayan completado la carrera completa dentro de los tiempos impartidos serán considerados dentro de la clasificación como “oficial race finisher”.
- 16.3. Todos los ciclistas deberán seguir en todo momento las marcas de la ruta. Por ningún motivo debe cortar camino o adoptar cualquier estrategia para beneficiarse de una manera desleal respecto a los demás participantes o ponerlos en riesgo. El participante que no respete la ruta será penalizado.
- 16.4. Los participantes deben pasar obligatoriamente por los checkpoints y estaciones de hidratación en el orden que establezca la organización. La ausencia de paso en algún control implica una penalización o incluso hasta la descalificación.
- 16.5. Las zonas neutralizadas y de enlace, si las hubiera, deben realizarse en bicicleta y por el recorrido indicado por la Organización. Está prohibido rebasar otros participantes o vehículos oficiales en estas zonas. Dichas zonas serán indicadas en las juntas de corredores.
- 16.6. El recorrido está abierto al tráfico. Por lo que los participantes deben seguir las Leyes de Tránsito Mexicano en las zonas que las hubiera, así como circular con precaución en los núcleos habitados. En México debe permanecer en el lado correcto de la circulación.

17. Jueces

La organización cuenta con jueces que podrán encontrarse en las estaciones de hidratación, checkpoints y/o en cualquier punto de la ruta para asegurar el cumplimiento del presente reglamento y reportará a la organización cualquier infracción.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📱 bajaepic
🌐 bajaepicmx

18. Abandonos

- 18.1. Todo corredor que por alguna razón no quiera o pueda seguir en la competencia está obligado a informar oficialmente la organización, retirarse de la carrera en curso, entregar el dispositivo de geolocalización así como pasar por una revisión médica.
- 18.2. Todos los esfuerzos serán realizados para transportar el corredor y su bicicleta al área de meta.
- 18.3. Si un participante no informa a la organización de su abandono y que resulta en un operativo búsqueda y rescate, el participante deberá cubrir los gastos correspondientes.
- 18.4. Los participantes que abandonen serán descartados de la clasificación oficial.
- 18.5. Abandono en la modalidad de pareja: si uno de los dos participantes no puede continuar, el otro participante podrá seguir, pero tanto el equipo como cada uno de los participantes serán descartados de la clasificación general. El participante que sigue no podrá cambiarse de modalidad/categoría.
- 18.6. Si un participante abandona una de las etapas, tendrá derecho a seguir participando a las etapas siguientes con el estado "fuera de la competición". Su plato será marcado. No será considerado como "Oficial Finisher" y no recibirá medalla o reconocimiento de haber terminado el Baja Epic.

19. Toma de tiempos

- 19.1. El tiempo oficial se registra al momento de cruzar el arco de la salida, en el punto de tiempos intermedio y en el arco de meta, a través de B-tags (Chips electrónicos adheridos al plato del ciclista).
- 19.2. En caso de que se dañe el chip en una caída, el participante se deberá presentar a su llegada a la carpa de Meta Deportiva. Ahí se agrega manualmente el tiempo de llegada al sistema y en caso de que todavía quede una o varias etapas se reemplazará el chip dañado.





📍 BARRANCO DE ISLA, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📌 bajaepic
🌐 bajaepicmx

20. Clasificación del prólogo y en cada una de las etapas.

- 20.1. En el prólogo y en cada una de las etapas se realizará una clasificación por tiempos.
- 20.2. La clasificación establecerá el ganador de la etapa acorde al mejor tiempo registrado.
- 20.3. También se establece una clasificación por cada categoría de participación.

21. Clasificación Oficial General del Baja Epic

- 21.1. Los participantes que terminan oficialmente la competencia son los que corrieron y completaron el prólogo y todas las etapas con su bicicleta antes del cierre de meta. Los participantes pueden cruzar la línea de meta caminando, siempre y cuando lleven consigo su bicicleta.
- 21.2. Se verificará que cada participante haya realizado correctamente todo el recorrido por medio de la comprobación electrónica de los controles de paso.
- 21.3. Si el participante cometió alguna infracción se le aplicará la penalización de tiempo correspondiente al tiempo realizado.
- 21.4. La clasificación se basa en los tiempos acumulados en el prólogo y en las etapas del evento, y en caso de haber cometido infracción se agregarán las penalizaciones de tiempo. La clasificación oficial se establece en una clasificación general y para de cada una de las modalidades y categorías de participación.
- 21.5. Será considerado ganador general aquel corredor que tenga el menor tiempo. En caso de empate, se tomará en cuenta el mejor tiempo de estos corredores en la última etapa.
- 21.6. Los participantes descartados de la clasificación general no podrán pretender a una medalla de Baja Epic en los siguientes casos:





📍 Baja Epic 154, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

22. Disposiciones técnicas

- 22.1. Es responsabilidad del corredor pasar el control de salida y por el arco de salida. Será sancionado el corredor de cruce en repetidas ocasiones el arco de salida y/o de meta.
- 22.2. Queda prohibido circular y atravesar por cualquier carretera o tramo asfaltado que no esté incluido en la ruta de la etapa. Si hay una sección de la ruta que transita por carretera debe siempre asegurarse de que no venga tráfico y respetar las leyes de tránsito.
- 22.3. La ruta transita por propiedades privadas y espacios naturales. Vehículos, personas y animales pueden estar presente en las rutas del evento en cualquier momento. En México los vehículos circulan del lado derecho. Es responsabilidad del participante respetar las leyes de tránsito mexicano. Si no las respeta podrá quedar descalificado. Debe respetar en todo momento las indicaciones realizadas por parte de la organización o de autoridades.
- 22.4. Los participantes deben considerar a los caminantes y en dado caso cederles el paso.
- 22.5. Queda prohibida la utilización de cualquier método desleal para ganar tiempo sobre otros competidores.
- 22.6. Los participantes más lentos deben dejar el paso libre a los participantes más rápidos para que los puedan rebasar.
- 22.7. Los participantes deben avisar a los demás participantes y al check point cercano si detectan algún peligro.
- 22.8. Los participantes no pueden cambiar de carril en la llegada a la meta.
- 22.9. Los participantes que experimentan algún accidente deben despejar la ruta lo antes posible. La atención de primeros auxilios y las reparaciones se deben de realizar a las orillas de la ruta, sin estorbar el paso u obstaculizar a otros participantes.
- 22.10. Sólo los vehículos debidamente autorizados por la organización pueden seguir la ruta. Con el fin de mantener la seguridad de los participantes y de conservar el espíritu de aventura de la prueba, queda prohibido que cualquier vehículo vinculado con algún participante circule por la pista durante el desarrollo de la carrera, y por delante de los coches barredoras.





23. Infracciones y Penalizaciones

23.1. Si la organización detecta alguna de las siguientes infracciones al presente reglamento o fallan en respetar las leyes de tránsito y de comportamiento deportivo aplican las siguientes penalizaciones. Las penalizaciones pueden ser de varios tipos:

- **Descalificación:** El participante pierde el derecho de seguir en la competencia.
- **Penalización de tiempo:** Las penalizaciones de tiempos serán acumuladas incluso si se rebasa el tiempo máximo de todas las etapas acumuladas.
- **Desclasificación :** El tiempo del participante será descartado de la clasificación oficial.
- **Salida no autorizada**

Infracción	Penalización		
	1 ^{era} infracción	2 ^{nda} infracción	3 ^{era} infracción
Proporcionar información falsa en el registro	Descalificación	-	-
Comportamientos violentos entre corredores y/u oficiales, y/o público	Descalificación	-	-
Que el chip o dispositivo de geolocalización sea llevado por otro corredor	Descalificación	-	-
Cruzar la línea de meta sin bicicleta.	Descalificación	-	-
No haber pasado por un Check Point	2 horas	Descalificación	-
No traer puesto el casco mientras pedalea.	1 hora	Descalificación	-
No pasar bajo el arco de meta	1 hora	Descalificación	-
Poner en riesgo a otro participante	1 hora	Descalificación	-



📍 **BAJAEPICTE 154, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO**

☎ **+52(646) 977.1730
+1 (619) 906.7570**

📱 **ba.jaepic
ba.jaepicmx**

No respetar instrucciones de la organización o de oficiales	1 hora	Descalificación	-
Rebasar a otro participante o vehículo oficial en zona neutralizada.	1 hora	Descalificación	-
Cortar, doblar o manipular el plato o dorsal.	1 hora	Descalificación	-
No llevar el dispositivo de geolocalización entregado por la organización, o no tenerlo prendido en parte o toda una etapa.	30 minutos	2 horas	Descalificación
Cortar 1 kilómetro o más de la pista por etapa.	30 minutos	2 horas	Descalificación
Cortar por etapa entre 500 y 999 metros de ruta.	15 minutos	1 horas	Descalificación
Salir desde un cajón de salida de una categoría que no le corresponde al participante.	15 minutos	1 horas	Descalificación
No pasar bajo el arco de salida	15 minutos	1 hora	Descalificación
Circular por el asfalto en zonas donde no está autorizado.	15 minutos	1 hora	Descalificación
En la modalidad pareja: superar el tiempo reglamentario de intervalo de 2 minutos.	15 minutos	1 horas	Descalificación
Desechar de manera incorrecta envolturas de comida o bebida, tubos, cartuchos de CO2.	15 minutos	1 hora	Descalificación
Llegar a la meta sin plato o dorsal.	Advertencia	15 minutos	1 hora
No tener las envolturas de comida o bebida, tubos, cartuchos de CO2 identificados.	Advertencia	15 minutos	1 hora
No respeto de las leyes de tránsito Mexicano.	Advertencia	15 minutos	Descalificación





📍 Baja Epic IS4, Zona Centro
Ensenada, B.C., Mexico

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📌 bajaepic
📱 bajaepicmx

Presentarse después de la hora de cierre de control de salida de una etapa.	El participante saldrá después del último cajón de salida.	El participante saldrá después del último cajón de salida y 15 minutos.	El participante saldrá después del último cajón de salida y una hora.
Presentarse tarde al prólogo	El participante deberá esperar un espacio libre para poder arrancar. Además el tiempo correrá a partir de la hora de arranque prevista.		
No presentarse al prólogo o no finalizar el prólogo.	15 minutos		
No presentarse a la ceremonia de premiación.	Pierde sus premios en efectivo o especie.		
No usar el casco reglamentario.	Arranque no autorizado		
No llevar dorsal o plato.	Arranque no autorizado		
No haberse presentado a la revisión mecánica o no aprobar la revisión mecánica	Arranque no autorizado		
No llevar el mismo jersey en la participación en modalidad pareja.	Arranque no autorizado		
Tapar la publicidad del plato.	Arranque no autorizado		

23.2. El participante será avisado de la infracción cometida y de la penalización que se le aplicará por un juez o representante de la organización. Será notificado durante la carrera o al llegar a la meta.

23.3. La lista de infracciones no está completa. Dependiendo de la gravedad de la infracción se podrán aplicar penalizaciones desde 15 minutos hasta una descalificación.





📍 **BAJAEPICTE 154, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO**

☎ **+52(646)977.1730
+1 (619)906.7578**

📌 **ba.jaepic**
📷 **ba.jaepicmx**

24. Quejas/Reclamos

- 24.1. Las quejas y reclamos en contra de la decisión de jueces o de la organización deberán ser reportados por escrito a la organización en el área de registro / relación con el participante. El escrito deberá indicar la naturaleza de la queja, mencionar algún testigo relevante, y acompañarse de un depósito de \$100 USD. Los voluntarios o miembros de la organización son exentos del depósito.
- 24.2. El participante que haya sido notificado por un juez o miembro de la organización de haber sido causante de una infracción tendrá hasta dos horas para presentar pruebas en su defensa. Si el participante es notificado durante la carrera tendrá una hora después de haber cruzado la línea de meta para presentar su queja.
- 24.3. Las quejas acerca de la clasificación deben presentarse dentro de la hora siguiente a la publicación de la misma.
- 24.4. La queja será atendida por el juez, cuya resolución es final y no puede ser contestada. Si la queja prospera el depósito será devuelto.

25. Lista de premios y protocolo

- 25.1. La principal motivación al participar en la Baja Epic es la experiencia que ofrece. Además hay una selección de artículos y una bolsa acumulada que serán repartidos acorde a los siguientes puntos. Así mismo hay una gran variedad de premios en especie que serán entregados a los ganadores de las distintas categorías de participación.
- 25.2. Al finalizar la última etapa se llevará a cabo una ceremonia de premiación, en el que se realizará la entrega de los premios y podiums. Se deberán presentarlos tres primeros clasificados de la general individual por tiempos tanto masculina como femenina y los tres primeros del resto de clasificaciones por categorías, así como los 3 primeros en parejas por cada categoría.
- 25.3. Los corredores premiados deberán estar presentes en la premiación de su categoría. De no ser así perderán el premio correspondiente. No se realiza entrega tardía ni se envían los premios.





📍 BAJA EPIC IS4, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

26. Cancelación de todo o parte del evento

- 26.1. La organización puede suspender, cambiar o eliminar cualquier etapa por alguna cuestión de seguridad, fuerza mayor u cualquier razón que lo amerite o que ponga en riesgo la integridad física de los participantes. En este caso no habrá reembolso de las cuotas de participación.
- 26.2. En ningún caso procederán las reclamaciones de indemnización. Los participantes no podrán pretender presentar una demanda en contra de Baja Epic para gastos viáticos u otros trámites de cancelaciones ya sean del mismo participante y de eventuales acompañantes, aún si el evento se cancela con poca anticipación.
- 26.3. Los servicios adicionales conllevan sus términos y condiciones propios a cada uno de los proveedores, por los cuales Baja Epic no se hace responsable.

27. Protección de datos

- 27.1. El participante está de acuerdo en que la información entregada a la organización sea compartida con patrocinadores enlistados en el sitio del evento www.bajaepic.com, y a proveedores que aseguren el servicio de fotografía o tiempos.
- 27.2. Los números de teléfono únicamente serán usados con fines de comunicación directa entre la organización y los participantes, más no para fines comerciales.
- 27.3. Los participantes aceptan y autorizan a la organización y terceros el uso de fotografías y videograbaciones del evento para su publicación en internet para fines promocionales y mercadológicos. Baja Epic detendrá los derechos de todas las fotografías y videos realizados en el evento, incluyendo la conferencia de prensa y todo el evento incluyendo las actividades y/o salidas ofrecidas después del evento.
- 27.4. Seguridad de las cuentas de usuarios en el sitio de Baja Epic: Considerando la importancia del internet, Baja Epic desarrolla de manera continua productos y soluciones en línea. Sin embargo la entrega y almacenamiento de datos personales por medio de la red siempre conlleva riesgos y no existe un sistema completamente seguro contra manipulación de datos y sabotaje. Baja Epic procura actualizar los estándares de seguridad implementados en sus plataformas con el fin de minimizar estos riesgos.





📍 BAHUACAN DE ISY, ZONA CENTRAL
ENSENADA, B.C., MEXICO

☎ +52(646)977.1730
+1 (619)906.7578

📘 bajaepic
🌐 bajaepicmx

28. Consideraciones Adicionales

- 28.1. Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, miembros de la organización, voluntarios, proveedores, patrocinadores, medios de comunicación y público.
- 28.2. La organización se reserva el derecho a alterar o modificar el presente reglamento en cualquier momento.
- 28.3. La inscripción al Baja Epic implica la aceptación del presente reglamento.

